



En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2023, dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las integrantes de la Comisión de Modernización Institucional, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muy buenas tardes, Consejeras integrantes de la Comisión de Modernización Institucional, las saludo con gusto en esta tarde de viernes. También a nuestra Secretaria Técnica y al Coordinador de informática, el Ingeniero José María Ramírez, sean bienvenidas y bienvenido a esta Comisión. Agradecemos también al Ingeniero Aarón Aparicio por su apoyo para que esta sesión pueda ser transmitida a través de la plataforma de YouTube del Instituto Electoral de Michoacán. Y le pediría por favor, a nuestra Secretaria Técnica realice el pase de lista y la verificación del quórum legal, por favor Secretaria.-----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos. Procedo al pase de lista.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel ----- Presente
Presidenta de la Comisión

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre ----- Presente
Consejera Electoral

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés ----- Presente
Consejera Electoral

María de Lourdes Becerra Pérez ----- Presente
Secretaria Técnica

Presidenta, le informo que de conformidad a los artículos 29 y 30 del reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. De manera adicional, quiero informar que está en esta sesión de Comisión el Coordinador de Informática, el Ingeniero José María Ramírez Hernández, al cual también agradecemos. Es cuanto, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Al existir el quórum legal, se declara formalmente instalada la presente sesión. Y ahora, por favor Secretaria, te pediría des lectura al orden del día propuesto.-----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Se ha enviado convocatoria para esta sesión ordinaria de la Comisión de Modernización, para este 27 veintisiete de octubre a las 12:30 doce horas con treinta minutos. Y los puntos agendados son los siguientes: **Primero.** Lectura del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Modernización Institucional del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 29 veintinueve de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, identificada bajo la clave IEM-CMI-SEORD-06/2023, y aprobación en su caso. **Segundo.** Primer informe que rinde la Secretaria Técnica ante la Comisión de Modernización Institucional, respecto de las solicitudes de acceso a la información presentadas a la Coordinación de Informática en el mes de octubre de este año. **Tercero.** Informe que presenta la Coordinación de Informática a la Comisión de Modernización Institucional, respecto al avance de cada una de las actividades ordinarias específicas y de aquellas que deberán desarrollarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 que se enlistan en el cronograma de actividades del año 2023 dos mil veintitrés y **Cuarto.** Informe que presenta la Coordinación de Informática



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

a la Comisión de Modernización Institucional respecto a las actividades que se desarrollan en la Coordinación. **Quinto. Asuntos generales.** Es el orden del día, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaría, tome la votación correspondiente. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras integrantes ¿si están de acuerdo con el orden del día? Si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Pasamos así al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión de esta Comisión, de fecha 29 veintinueve de septiembre del presente año, al haber sido circulada la misma con el tiempo que marca nuestro reglamento, pongo a consideración de las Consejeras la dispensa de la lectura de este proyecto de acta. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria, tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. --

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras ¿si están de acuerdo con la dispensa del acta circulada? Si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Ahora queda a su consideración, Consejeras, el contenido de este proyecto de acta. Al no haber manifestación, por favor Secretaria, tome la votación del contenido de esta acta. --

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras ¿si están a favor del contenido del acta que se somete a su consideración? Si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Pasamos así al siguiente punto del orden del día, relativo al primer informe que rinde la Secretaria Técnica de esta Comisión respecto de las solicitudes de acceso a la información presentadas a la Coordinación de Informática en el mes de octubre del presente año. Para lo cual. le cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que nos dé la cuenta de este informe. --

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Se da cuenta que de los registros que obran en Secretaría Ejecutiva durante el mes de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, no se ha recibido ninguna solicitud de información; sin embargo, como parte de procesos internos del Instituto y derivado de la resolución del Comité de Transparencia de fecha 16 dieciséis de octubre del año en curso, el encargado de despacho de la Coordinación de Transparencia giró el oficio IEM-CTAI-428/2023 el 17 diecisiete de octubre de la presente anualidad, solicitando información sobre las acciones que ha realizado la Comisión de Modernización Institucional para garantizar los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables, lo anterior sobre la base de lo ordenado a dicha Coordinación, por el citado Comité de Transparencia para que informen si en sus registros o archivos se cuenta con la información que permita generar el diagnóstico de referencia. Esta solicitud fue atendida por el Coordinador de Informática, a través del oficio IEM-CI-36/2023 con fecha 20 veinte de octubre de este año. Y para lo cual, a grandes rasgos, lo que contenía la respuesta del titular de esta Coordinación, mencionó que se estaba en la búsqueda de las herramientas que facilitaran el acceso de información a través de la página del Instituto, y que también se consideraba viable la implementación de la herramienta Inclusión, porque permitiría a los grupos vulnerables tener una facilidad de acceso a la información de esta institución. En



este servicio de accesibilidad y usabilidad, este espacio web de dominio institucional que permitiría ampliar el acceso y la facilidad de uso de la web del IEM, con independencia del lugar o de las condiciones en que se encuentren los usuarios a la hora de navegar por ellas, beneficiando a todas aquellas personas que tengan una discapacidad permanente o temporal que les imposibilite el acceso a contenidos web sin la ayuda de dispositivos externos. Para hacerlo posible, también la Coordinación de Informática informó que se ha generado una acción en el Programa Operativo Anual 2024 dos mil veinticuatro para ser solicitado el presupuesto correspondiente. Sería la cuenta, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Consejeras, está a su consideración el proyecto que nos acaba de dar cuenta la Secretaria. Y en este proyecto como bien lo menciona ella, si bien propiamente no ha habido una solicitud de información recibida por la Coordinación de Informática, en este momento se encuentra atendiendo un tema que fue remitido por la Coordinación de Transparencia de este Instituto para su atención, así que muchas gracias Secretaria Técnica, por la cuenta, se tiene por recibido el presente informe. Pasamos así al tercer punto del orden del día, relativo al informe que presenta la Coordinación de Informática a la Comisión de Modernización de este Instituto, respecto al avance de cada una de las actividades ordinarias, específicas, y de aquellas que deberán desarrollarse en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y que han sido enlistadas en el cronograma de actividades de este año. Para lo cual le cedo el uso de la palabra de nueva cuenta a nuestra Secretaria Técnica para que realice la cuenta de este informe.

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023 dos mil veintitrés de la Comisión de Modernización Institucional las actividades a desarrollar se desglosaron en 3 grandes rubros, donde se está señalando el avance de cada una de ellas. Respecto a las actividades ordinarias: de estas se habían enlistado 5 y de las cuales 2 están pendientes únicamente. De las actividades específicas: hay un avance considerable en 5 de ellas, que han sido ya concluidas, y 7 aún están pendientes. Respecto a las actividades del Proceso Electoral 2023-2024 correspondientes a esta anualidad, solo queda una actividad pendiente. Cabe destacar que de estas actividades pendientes que tenemos nosotros por concluir en la Coordinación de Informática, la gran mayoría se encuentra con un avance de 75 por ciento mínimo, hay solamente una que se encuentra al 50 por ciento, y las demás están por concluirse. Este sería el informe general, y quisiera pedirle al Ingeniero que si hay alguna precisión adicional nos haga mención, por favor. -----

Ing. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática. - De acuerdo. Muchas gracias Secretaria. Buenas tardes a todas y a todos. Muy bien, efectivamente, tratándose del tema de las actividades ordinarias, tal como dio la cuenta la Secretaria, tenemos 2 actividades de alguna manera pendientes y en desarrollo, una es continuar con la adaptabilidad de la herramienta de inclusión en la Página Institucional, para lo cual justamente y tal como también se rindió cuenta en el punto anterior relativo a la solicitud de información por parte del área de Transparencia sobre las acciones que se estaban llevando a cabo, básicamente tiene relación con esta actividad, ya que se están haciendo las adecuaciones en las etiquetas de la página para poder implementar esta herramienta, y también se ha tomado parte en el Programa Anual Operativo para solicitar la partida presupuestal para poder contar con ese servicio que ofrece la empresa Inclusión. Entonces, estamos hablando de que tenemos un avance prácticamente del 80 por ciento de esta actividad y esperamos poderla concluir y poder informar, justamente en la próxima sesión de la conclusión de esta misma actividad. Igualmente, también tenemos el avance en la actualización de la página institucional dentro de estas actividades ordinarias. Debo comentar que parte de esta nueva imagen institucional ya fue aplicada de momento en el micrositio de la Contraloría, de la cual ya se están utilizando lo que son parte de esta imagen institucional, debo aclarar que además ha habido buena respuesta por parte del área; sin embargo, hemos estado atendiendo algunas indicaciones de actualización dentro de este mismo micrositio. Dentro de las actividades



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

específicas que en gran medida se trata de la coordinación y aprobación para la elaboración de los lineamientos tanto de firma electrónica avanzada, notificaciones, ventanilla de servicios digitales, operación de la ventanilla de servicios digitales, y también de la interacción de la ciudadanía con las redes sociales y la página del Instituto, así como los lineamientos para las transmisiones en vivo y la propuesta de la elaboración de un sitio virtual para brindar capacitaciones al personal. En la mayoría de estos rubros prácticamente, como lo comentó la Secretaria de esta Comisión, hay un avance al 75 % en la elaboración de los lineamientos, y en el caso de los lineamientos de transmisiones prácticamente ya están a un 90 por ciento. Quizá el sitio que lleva un poquito más de rezago en este apartado es la elaboración del aula de aprendizaje en este caso, para poder brindar capacitaciones, que si bien es cierto ya se tiene prácticamente con un desarrollo muy avanzado del portal, también se requiere aquí de concertar algunas reuniones con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para poder generar los contenidos, y también recibir de ellos una retroalimentación muy clara sobre cuáles son los aspectos que debemos de cuidar, para poder hacer de este portal de capacitaciones algo que brinde, la eficiencia que queremos para estas capacitaciones. Finalmente, dentro de las actividades de proceso, la única actividad que queda pendiente es el desarrollo del sistema de Candidatas y Candidatos, conóceles, del cual ya se tiene propiamente un avance, y en breve se estará socializando con todas las Consejerías para poder, sobre todo en este caso, aprobar el diseño y la imagen de este sitio. Se les hará una propuesta, en este caso, de las ventanas tanto de captura y de visualización de la información, para poder recibir también la retroalimentación pertinente respecto del diseño de la imagen, y si es que existen algunas sugerencias para la operatividad. Eso sería de cuanto a lo que tenemos ahorita de las actividades que forman parte del Plan de Trabajo de la Comisión de Modernización. Sería cuanto, Secretaria. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Muchas gracias ingeniero. Presidenta, sería el complemento a la información un poco más a detalle de los avances correspondientes a este plan del año 2023 dos mil veintitrés. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria e Ingeniero. Está a su consideración, Consejeras, el informe que ha sido presentado, al no haber manifestaciones se tiene por presentado el presente informe. Pasamos así al cuarto punto del orden del día, relativo al informe que presenta la Coordinación de Informática a esta Comisión respecto de las actividades que se han desarrollado por la Coordinación, y aunque aquí en el orden del día y en el documento no se especificó, hacemos la aclaración de que es de las actividades que han hecho durante el año que ha transcurrido, durante el presente año, es de lo que nos darán cuenta. Así que por favor Secretaria, si nos da la cuenta de este informe. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Sí, Consejera gracias. Fue una solicitud de manera especial que se le hizo al Coordinador, porque derivado de muchas actividades que están programadas y que se pueden ver en cada uno de los programas de las áreas de esta institución, hay algunas otras que no necesariamente están reflejadas ahí, pero las cuales tienen importante intervención el área de Informática para la construcción y el logro de cada una de ellas. Entonces, a mí me parece relevante este informe que ha solicitado la Presidencia, directamente en la Coordinación, porque muestra aquellas actividades, el avance y toda la productividad que esta área ha tenido durante todos estos meses y lo cual es importante dejar plasmado en una sesión de Comisión de Modernización. Toda vez de que también, se tiene la estimación de que entrara a un receso, pero para que se vea todo lo que el área de Informática ha estado aportando para la construcción de la operatividad del siguiente Proceso Electoral. Entonces, cedo el uso de la voz al Ingeniero José María Ramírez para que nos dé detalle al respecto. -----

Ing. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática.- Muy bien, muchas gracias Secretaria. Justamente, vamos a partir ahorita con lo que se refiere a los sistemas en



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

desarrollo, las aplicaciones que se están llevando a cabo, en gran medida, muchas en parte orientadas a lo que va a ser el Proceso Electoral. Y algunas otras que también ya forman parte de los sistemas que se están utilizando de manera diaria y cotidiana en el Instituto Electoral de Michoacán. Actualmente, tenemos 18 desarrollos de sistemas u actualización en este caso de aplicaciones que ya hemos utilizado en procesos anteriores. A grandes rasgos les voy a comentar cuáles son algunas de estas, desde luego tenemos un desarrollo pendiente del sistema de candidaturas independientes, que ahora que ya se acaba de aprobar los lineamientos para las candidaturas independientes, estamos en coordinación con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos para la elaboración de un formulario a través del cual se estarán haciendo estas solicitudes de candidaturas independientes, y también para que ellos puedan contar con una base de datos sistematizada y puedan organizar su información de la manera más apropiada. Adicionalmente, se está trabajando en la actualización del registro de candidatos, también el sistema de cómputo distritales y municipales que con unas actualizaciones muy importantes que queremos recalcar, que sería la de la elaboración del acta, en este caso, de cómputo de manera automatizada, que fue alguno de los pendientes que quedaron en este sistema y de las cuestiones que se están abordando actualmente. Igualmente, para este sistema de cómputos distritales y municipales, también se va a agregar la herramienta de asignación de regidurías que, si bien ya se utilizó en el proceso pasado, actualmente, se va a perfeccionar para poder emitir un reporte de esta asignación, y mismo que pueda ser finalmente rubricado y pueda formar parte del expediente, en este caso de la Dirección de Organización Electoral. Adicionalmente, tenemos un Sistema de Acreditación de Representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Distritales y Municipales, este es un sistema interesante porque tiene que estar prácticamente a la fecha de la instalación de nuestros comités para poder cumplir con esa regla de al menos que tienen 10 días antes o 10 días después de la sesión de instalación para poder acreditar a sus representantes cada uno de los partidos políticos. Y la meta con este sistema es poder contar con que este listo antes de la sesión de instalación para que ya podamos tener la verificación de las acreditaciones en esa sesión. Ahí estamos trabajando fuertemente con la Coordinación de Prerrogativas para que este compromiso se pueda llevar a cabo y para esa fecha de sesión de instalación podamos contar con un sistema ya de acreditaciones listo. Donde también, nuestros Consejos puedan consultar efectivamente si las acreditaciones son válidas y puedan permitirles a todos estos representantes poder estar sentados en la mesa de los consejos. Adicionalmente, también tenemos el desarrollo del Sistema de Seguimiento de paquetes electorales y este, particularmente, para nosotros es un sistema que va a hacer muy importante y muy relevante dado que va a poder brindar una información muy clara y precisa de lo que son los mecanismos de recolección de paquetes porque este sistema se va a desarrollar en dos ámbitos: una parte de escritorio y otra parte de aplicación móvil. ¿Qué es lo que vamos a hacer con la aplicación móvil? esta aplicación estará instalada en cada uno de los teléfonos celulares de los CAEs que nos van a apoyar con la actividad del PREP Casilla, con el objetivo de que cuando ellos vayan a recoger cada uno de estos paquetes se active lo que sería la trazabilidad de ruta, y podamos conocer en tiempo real dónde se está trasladando y dónde se está moviendo cada uno de los paquetes y podamos conocer la ubicación en un mapa de cada uno de los CAEs y los paquetes que traen en su resguardo. Esto es importante, y además se pretende implementar algunas acciones adicionales, como podría ser la inclusión, tal vez, de un botón de pánico para poder alertar de cualquier situación que se pudiera generar cuando el CAE, viene con esa responsabilidad del traslado de paquetes. Esa es uno de los sistemas que quizá son más novedosos que vamos a implementar y del que esperamos poder tener una fuente de información muy importante que nos pueda revelar cómo operan nuestros mecanismos de recolección. Me parece que este es un sistema muy novedoso y que, podría decir que ni el INE lo tiene todavía. Adicionalmente, estaremos como lo comentaba hace un momento fuera de la transmisión, vamos a implementar ya lo que es el sistema de apertura y cierre de bodegas, para también registrar la información, en este caso, de presencia de partidos al momento de que se lleve este evento de apertura y cierre. También estaremos haciendo uso de un nuevo sistema que será el Sistema de Registro de Actas PREP que, es un sistema en el cual se estarán retomando los



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

datos de manera preliminar de los resultados del PREP a fin de que cada uno de nuestros consejos pueda tener oportunidad de programar o verificar de alguna manera, cuáles son los posibles paquetes que se pueden ir a recuento, basándose en la información estadística de cuál es la diferencia entre menor de votos, tal vez de un punto porcentual, si es que existe en alguno de los casos; o bien, poder advertir si existe algún paquete del cual no se pudo constatar o el acta viene dentro del paquete, podamos definir o tener una proyección clara de cuántos paquetes tendrían que irse, tal vez, a un recuento durante la sesión de cómputo. Ese es el objetivo de este Sistema de Actas PREP. Uno de los sistemas que están actualmente en desarrollo y estamos trabajando directamente con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, es el tema del reclutamiento de los CAEs y los Supervisores Electorales. Si bien es cierto que, anteriormente este sistema se estaba registrando la información a través de un sistema del INE, lo cierto es que este sistema ya no estará a disponibilidad de los Organismos Públicos Locales y por eso la necesidad de contar con una herramienta propia para poder hacer el reclutamiento, en este caso, de los CAEs y los Supervisores Electorales. Adicionalmente, también tenemos la actualización y mejora del sistema de seguimiento de sesiones, que es un sistema que hemos echado a andar prácticamente desde el ejercicio del año 2015 dos mil quince y hemos estado haciéndole algunas actualizaciones y mejoras. Una de las peticiones que nos hizo en este caso la Dirección de Organización fue el hecho de que pudiéramos contar también con la generación de un acta automatizada a través de dicho sistema y propiamente son de las actualizaciones que está recibiendo el mismo. Adicionalmente, hemos estado generando también un sitio, este fue de los primeros que ya se llevaron a cabo a principios de año y del cual también dimos cuenta en sesiones de la Comisión anteriormente, porque a través de este se llevó el registro de los, en este caso, del personal que asistió a nuestras capacitaciones, por ejemplo, la de los Lineamientos de Correo Electrónico. Este pequeño sitio es para poder registrar eventos y registrar la asistencia a los mismos. Se puede generar de cualquier tipo de evento, propiamente no está cerrado, podemos generar un evento de cualquier tipo y registrar la asistencia al mismo. Yo creo que próximamente esperamos también, porque tengo entendido que hay algunos de estos sistemas que no han sido realmente muy publicitados al interior del Instituto y que a nosotros nos gustaría propiamente, algunos de los que han hecho de este mismo fue también la Contraloría, el Órgano de Control Interno cuando llevó a cabo, si mal no recuerdo, una convención con todos los contralores del país, llevó a cabo justamente sus invitaciones a través de este sitio. También igualmente se llevó a cabo el desarrollo de aplicación de consultas de versiones públicas y declaraciones patrimoniales, esto también se encuentra dentro del microsítio del Órgano Interno de Control. Y a petición también del Órgano Interno de Control se desarrolló una API de interconexión con el Sistema Estatal Anticorrupción. Si bien, esta todavía no está completamente en operación, ya está lista para interconectarse y ahorita ya lo único que estamos esperando básicamente es el visto bueno del Órgano Interno de Control para que esta conexión se lleve a cabo. Aunado a estos desarrollos, también se llevaron a cabo uno en particular, que fue el sistema de consultas de acciones afirmativas que es una actividad que está por concluirse por parte del Instituto Electoral de Michoacán, a través del cual se llevaron al menos 4 consultas en cuestión de acciones afirmativas, en este caso, este pequeño microsítio de sistema de consultas pues alberga tanto las consultas para personas con discapacidad, personas migrantes, personas de la comunidad de la diversidad sexual y también la consulta para las personas que tienen alguna autoadscripción a alguna de nuestras comunidades indígenas. Aunado a esto también se desarrolló un sistema para la consulta y los foros de esta actividad que se está haciendo ahora de manera conjunta a través de un convenio con CESMICH y la información de estas propuestas se está capturando a través de un sistema que se elaboró expofeso para ese rubro. Adicionalmente, se hizo la actualización del sistema de presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro, el sistema también de declaraciones patrimoniales recibió su actualización en este año. Y actualmente se está trabajando en la elaboración de un sistema de requisiciones y fondo revolvente para nuestros consejos distritales y municipales, propiamente, a través del cual se estará requisitado la información de los insumos que se les tengan que estar haciendo llegar a cada uno de ellos.



Básicamente, esto es la información de los sistemas que ahorita están tanto en desarrollo y algunos ya están en operación. Y tenemos pendiente todavía el sistema de Candidatas y Candidatos, conóceles, que si bien está trabajándose en conjunto con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, se está llevando a cabo la supervisión por parte de la Coordinación de Informática. Eso sería en cuanto a nuestras actividades de sistemas a desarrollar, que quizá es una de las partes más importantes y torales; sin embargo, también hay otra serie de actividades que, si bien ya fueron cumplidas, son también de relevancia y de cierta importancia, aunque aparentemente no tengan una cuestión de un sistema detrás de estas. Son actividades que llevamos de manera permanente, alguna como es la transmisión de las sesiones de Consejo y sesiones de nuestras comisiones, lo cual agradezco al Ingeniero Aarón Aparicio, su responsabilidad y quien ha estado al frente de todas estas actividades, siempre cuidando con oportunidad que se lleven con puntualidad. Y adicionalmente, también existen de soporte técnico, de capacitación al personal, también tenemos algunas otras actividades que se van a llevar a cabo como ésta, donde vamos a tener prácticamente que hacer la actualización de 534 equipos de cómputo que se estarán enviando a nuestros comités, esto lo vamos a hacer prácticamente en un tiempo récord casi de una semana, donde vamos a tener que estar preparando estos equipos para que ya puedan ser llevados hasta nuestros órganos desconcentrados. Y adicionalmente, también tenemos actividades permanentes, como decía el tema de las publicaciones en nuestro portal institucional, las revisiones también de información que se hace de transparencia, la publicación de información de oficio que también nos envían dado que la Ley de Transparencia, en este caso, nos dice que debemos de publicar tanto en la plataforma nacional, como en nuestros portales web; entonces, no podemos escapar de esa responsabilidad. Y finalmente, también otra de las actividades que resultan de gran relevancia y que en este último año hemos tratado de llevar a cabo, el rediseño de algunas herramientas y para eso también contamos ya con un área de diseño dentro de la Coordinación, la cual nos ha estado aportando de herramientas, insumos y que próximamente nos estará ayudando a homologar en cierta medida lo que son los portales y microsítios del Instituto propiamente, tanto de las diferentes coordinaciones como de algunos en particular que se están llevando a cabo exprofeso para algunas actividades. Próximamente vamos a contar con un pequeño microsítio de candidaturas dentro de la Coordinación de Prerrogativas donde se brindará información de, en este caso, de las candidaturas independientes o todo lo relevante a los tiempos para obtención de respaldo ciudadano y los requisitos que tendrán que también cumplir cada uno de nuestros aspirantes a registrarse como candidatos. Y de mi parte creo que ya nos extendimos un poco, son alrededor de 63 actividades que pudimos enlistar de actividades en desarrollo, cumplidas, de actividades permanentes, que se están llevando a cabo por parte de la Coordinación. Al término de la elaboración de este, por ahí se nos escaparon un par de actividades más, la verdad es que sí es un trabajo muy fuerte y amplio. Sé que la Coordinación ha crecido, lo cual agradezco mucho al Consejo por todo el respaldo que hemos tenido por parte del Consejo del Instituto Electoral de Michoacán al ampliar y brindar de más brazos y más manos esta Coordinación para poder llevar a buen puerto cada una de estas actividades. Pero básicamente ahí está y esa quizá es la razón fundamental del porqué ha crecido en esta medida la Coordinación en cierto modo, pero ahí está la base, cerca de 63 actividades, 65 probablemente se nos perdieron 2 más ahí que debieron de estar enlistadas, pero en gran medida ese es el trabajo que se lleva a cabo. Y lo repito nuevamente, se agradece en sobremanera el trabajo de esta Comisión y de todo el Consejo en el respaldo a las actividades de la Coordinación de Informática. Sería cuanto, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Coordinador y Secretaria. Y aquí nada más quisiera dejar como evidencia, yo sé que los informáticos, como en este caso nuestro Ingeniero, él es muy técnico pero yo soy más visual, y les voy a mostrar un pequeño cuadrado que hicimos de todo esto que nos acaba de dar cuenta él. ¿Sí se ve ahí el cuadro de la información? Aquí, por ejemplo, tenemos varios cuadros, en este nos dan cuenta de las 63 actividades que él mencionaba al momento en que rindió este informe,



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

17 de ellas son relacionadas con esta Comisión de Modernización, y ahorita al final me voy a permitir hacer alguna intervención al respecto. Una de ellas para Comisión en este caso, las permanentes que son todas nuestras transmisiones de Consejo General, las transmisiones para el área de Archivo, ahí se ve claramente que está teniendo la administración del sistema de archivo documental web, tiene sus propias áreas de informática. De la Comisión de Prerrogativas, ahí principalmente está atendiendo 3, que es el desarrollo del sistema de Candidatas y Candidatos, conóceles; el de aspirantes a candidaturas independientes y la implementación de este sistema de Candidatas y Candidatos, conóceles para Transparencia, administra la base de datos de su unidad y también atiende todos los temas de Transparencia en conjunto con esta área. Respecto a Prerrogativas, también ya de la Dirección propiamente de Prerrogativas y Partidos Políticos se han trabajado 4 proyectos: el de presupuesto, ahorita está en el de fondo revolvente, dictamen de la baja de todos los equipos obsoletos, la migración de servidores de esta Dirección. Con Educación Cívica, también se tiene algunas actividades, como 3: el desarrollo de sistemas de consultas de acciones afirmativas, la biblioteca digital de nuestro Instituto, el sistema de reclutamiento de CAE y Supervisores Electorales. Ya con la Dirección de Organización Electoral se han trabajado 8 actividades en conjunto, la integración de órganos desconcentrados, el seguimiento a las sesiones de comités distritales y municipales, ahí un sistema mediante el cual se va a dar seguimiento, el sistema electoral, análisis de experiencia del usuario respecto de los sistemas electorales en uso y desarrollo, eso me parece muy relevante, la elaboración de un prototipo navegable del PREP, el sistema de apertura y cierre de bodegas, sistema de cómputo, sistema de registro de actas PREP y el seguimiento de paquetes electorales. Con la Dirección, hay uno que se está trabajando entre Organización y la Coordinación de Prerrogativas, que es el de la acreditación de representación de partidos políticos ante los consejos distritales y municipales. En el Órgano Interno de Control se han trabajado también 4 proyectos: el de actualización, el sistema de declaraciones, un desarrollo de la API de interconexión con el Sistema Estatal Anticorrupción, el desarrollo de aplicación de consultas de versiones públicas de declaraciones patrimoniales y el microsítio del Órgano Interno de Control. Para órganos desconcentrados viene, como como lo comentaba, la sustitución de los discos duros de los equipos que se enviarán a los comités distritales y municipales; con Presidencia se desarrolló el sistema de consulta para foros del CESMICH y con la Secretaría se ha atendido el tema del cableado y el estructurado de las nuevas oficinas que se han instalado. Con Secretaría Ejecutiva y con la Coordinación de Partidos Políticos está trabajando en el sistema de registro de Candidatos y candidatas. Y hay temas de manera muy general. Y acá hay otro informe en el que se nos muestran de manera muy detallada ya por persona del área de Informática cuál es el estatus de las actividades que han desarrollado, cuántas en total y cuáles han atendido. Aquí es donde queda evidencia, por ejemplo en el caso de las transmisiones ya que nos han acompañado en Consejo General en 20 transmisiones y en las sesiones de comisiones y comités han acompañado durante el año en total de 156 sesiones de comités y comisiones, que esto habla de un trabajo que no se ve pero sí se siente, es del que nos sirve para dejar testimonio de todas nuestras sesiones, porque además yo he visto en otros eventos y en otros OPLES que el hecho de que haya una buena reproducción de audio, que las personas se puedan conectar de algunas manera presencial y otras de manera virtual es un gran reto y en el Instituto es un trabajo que se ha hecho y se ha hecho muy bien. Y aquí hay cuenta de todos los sistemas que se han trabajado por parte de los ingenieros de esta Coordinación y que hay algunos que todavía están pendientes de desarrollar, hay algunos cumplidos, permanentes, actualizados, en desarrollo, en operación y pendientes, pero esto habla del gran trabajo que están realizando en esta Coordinación de Informática, así que agradecemos al Ingeniero José María por estos grandes reportes que nos permiten visibilizar todo el trabajo que se está haciendo en la Coordinación. Así que, Consejeras queda a su consideración. Maestra Araceli, tiene usted el uso de la voz. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Integrante.- Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos. Creo que el informe que se ha compartido es bien importante y lo decía



usted Presidenta, creo que el trabajo de informática es de esas cosas que no se ven, no se refleja tanto, como cuando damos una capacitación y sacan la foto y si navegas en la página del Instituto Electoral ves un montón de fotos de áreas que están haciendo trabajo que es muy visible. Pero el trabajo que hacen en el área de Informática no es tan visible, no sale tanto en la foto, no aparece tanto proyectado hacia afuera, pero creo que la cuenta que se ha dado deja de manifiesto, o sea, deja claro este trabajo tan intenso e importante que se está realizando. Nada más en los últimos días, en los últimos meses, el de órganos desconcentrados, el de CESMICH, el de acciones informativas, que si bien es cierto y hay que decirlo, en algunas de las áreas está prevista el acompañamiento por parte de programadores o programadoras que estarán coadyuvando directamente con esas acciones, lo cierto es que el Coordinador de Informática, la Coordinación, porque desde luego hay que incluir a su equipo, no se desvincula en ningún momento de las acciones que estarán implementado o que están implementado desde las otras áreas. El hecho de que, en su momento, por ejemplo, Prerrogativas tendrá el desarrollo a través de una persona especializada del sistema Conóceles, no significa de ninguna manera que el Coordinador podrá descansar de ese sistema, él lo sabe, tendrá que estar muy pendiente porque al final, es nuestro Coordinador, es la persona que estará garantizando que se realicen todos los sistemas. Entonces, me parece que este informe es muy oportuno y, además nos permite dar a conocer a la ciudadanía todo el trabajo que se está haciendo. Pareciera que no son muchas cosas, pero hay muchísimas actividades y ya lo decían, el solo hecho de garantizar una transmisión de cada una de estas sesiones, recientemente entrevistamos alrededor de 3,000 personas y tuvimos una operatividad excelente de los sistemas informáticos que nos permitieron conectarnos con todas las personas que estuvimos entrevistando. Todo lo que se está trabajando y que será un aspecto toral en el Proceso Electoral, el sistema de registro de candidaturas independientes, el sistema de cómputos distritales, la asignación de RP, la acreditación de representantes ante los consejos distritales y municipales, no voy a repetirlo, la verdad es que son muchísimos sistemas y yo agradezco al Ingeniero José María y a todo su equipo por el extraordinario trabajo que se ha venido realizando. Sabemos que a veces tienen que dejar lo importante por lo urgente o lo extra urgente, porque todo el tiempo están saliendo actividades y ya lo decía, incluso, acciones que van encaminadas para temas que son solicitados desde el Órgano Interno de Control y que se están realizando desde esta Coordinación, pero además se está realizando bien y nos da muchísimo gusto que se presente el informe, que nos dejen de manifiesto el trabajo que se está haciendo, nos permite corroborar que tenemos un equipo potente, un equipo que está trabajando bien. Y tenemos que continuar y desear el mejor de los éxitos a esta área de Informática y agradecerle, a usted y a todo equipo, también Presidenta de Comisión, por traer este informe. Y muchísimas gracias y mucho éxito. Y estamos aquí para seguir sumando y todo lo que se requiera desde este lado estaremos pendiente para atender las solicitudes planteadas. Muchísimas gracias. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Al contrario Maestra Araceli, muchísimas gracias a usted. Ahora tiene el uso de la voz la Maestra Viridiana Villaseñor. Adelante, Consejera. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante.- Muchísimas gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos los que nos siguen a través de las redes sociales, a los que están presentes en esta Sesión Virtual. Me congratula muchísimo poder leer este informe, la verdad es que es un trabajo importantísimo que hace el área de Informática, agradecer a la Presidencia de esta Comisión por darle un seguimiento tan puntual, pero también por visibilizar estos temas de esta área que es importante. Y al Coordinador José María Ramírez por este trabajo tan oportuno, igual que la Secretaria Técnica de esta Comisión. Y la verdad es que en relación a los trabajos que se están haciendo ahorita, son fundamentales pero esta parte que va a incidir en el Proceso Electoral, hablando ya ahora en diciembre de la implementación de este sistema de acreditación de representantes partidistas en las 116 oficinas municipales y distritales es de gran relevancia, porque permite tenerlos en tiempo real esas acreditaciones en las sesiones que será su instalación el 15 quince de diciembre, pero también es común que se haga en última hora algún



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-07/2023

cambio y este sistema nos ha permitido tener celeridad en la información. Entonces es muy oportuno, es esencial para el funcionamiento de los órganos desconcentrados, pero hay otros 3 sistemas que me parecen que son fundamentales y que aplaudo el trabajo, la verdad que el de seguimiento a paquetes electorales y los mecanismos de recolección que harán los CAES y Supervisores Electorales de los más de 10,000 paquetes que tendremos que recolectar el día de la Jornada Electoral es fundamental, porque nos permite dar un seguimiento en tiempo real de dónde está el paquete, de cuánto tarda en llegar al comité pero sobre todo con esas áreas, de alguna forma, las urbanas es más sencillo por el tiempo llevarlos al Comité, pero las rurales que son más lejanas tarda más pero tener la ubicación de dónde se encuentran me parece magnífico, la implementación de este sistema creo que llega para quedarse para la eternidad electoral, porque nos va a servir mucho tener los tiempos de entrega y quiero felicitar al área por este gran sistema, pero por otros también 2 sistemas, que es el seguimiento a las actas del PREP, tenemos una parte fundamental antes de los cómputos, entre la Jornada Electoral y los cómputos, que es la sesión del martes siguiente a la jornada, que es donde se reúnen las y los integrantes de órganos desconcentrados para ver qué casillas se van a recuento, digamos, por alguna alteración o bien al recuento total por la diferencia entre el primero y segundo lugar. Y creo que esta herramienta dará las bases para tener prácticamente el lunes todo listo, detectando estos resultados que tengan esta diferencia del 1% por ciento entre primero y segundo lugar, pero para facilitar propiamente esta sesión del martes siguiente. Entonces enhorabuena, también me parece excelente iniciativa que nos va a servir mucho en el tema de los cómputos. Y también relacionado con el programa de cómputos distritales y municipales, ese empieza a funcionar ya propiamente el miércoles siguiente al día de la jornada, pero también ha habido grandes áreas de oportunidad, hay que reconocer también como Institución que en algunos comités tuvimos lento este sistema en cuanto la sesión y el llenado de resultados el día del cómputo y que creo que podemos facilitar, para que sea de mayor comprensión por quien lo va llenando, es decir, por las personas que integran los comités pero también para nosotros blindarlo y que sea pues más efectivo. Entonces, enhorabuena, estoy muy contenta, muy agradecida por este gran trabajo y de cierta forma tranquila, porque hay mucho por hacer pero las áreas de oportunidad y estratégicas las tenemos bien detectadas. Sería cuanto y felicidades. Muchas gracias. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Consejera Viri y Consejera Araceli, a ambas por sus intervenciones, creo que el hecho de que las 3 integrantes de esta Comisión estemos dándole seguimiento a los trabajos de Informática nos permite justamente eso, estar vigilantes de lo que está sucediendo y dar cuenta a la ciudadanía de todo lo que se está trabajando en el área de Informática, porque es mucho lo que se está trabajando pero no lo podríamos ver en nuestras redes sociales. Entonces, es importante estas sesiones de Comisión para mostrar lo que el Ingeniero José María y su equipo están construyendo para garantizar que nuestro Proceso Electoral se realice de la mejor manera. Muchísimas gracias a ambas por sus participaciones. No sé Ingeniero, si usted desea agregar algo más. -----

Ing. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática.- Bueno, nada más brevemente. Yo particularmente desde 2015 dos mil quince que he tenido este recorrido ya dentro del Instituto, una de las cosas que hemos manifestado al interior de la Coordinación y se los he hecho saber siempre al equipo es que no existen a veces ejecuciones perfectas, quisiéramos que toda la ejecución siempre fuera perfecta pero una de las cosas que sí podemos garantizar es de que tenemos una muy buena capacidad de aprendizaje, siempre estamos pendientes con una buena y fuerte capacidad también autocrítica en el sentido de decir: reconocemos siempre esas áreas de oportunidad, lo hemos discutido y hemos tenido siempre el compromiso de tener que mejorar y que esas situaciones y esas áreas de oportunidad se atiendan. Y como lo dije, si no hay ejecución perfecta, por lo menos vamos a asegurarnos de que este proceso nos acerquemos a la meta. Y eso será siempre parte del compromiso de la Coordinación de Informática. Sabemos cuáles son nuestras dolencias y siempre tratamos de apuntarnos en ese sentido para poder entregar el trabajo con el mejor esfuerzo y con los mejores resultados. Y de parte de la



Coordinación existe ese compromiso institucional y también justamente para esta Comisión y sus integrantes. Y sería cuanto Presidenta, gracias. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias Ingeniero José María. Consejeras, se tiene por recibido este informe de la Coordinación. Pasamos así al último punto del orden del día de esta sesión que es asuntos generales, si alguien desea registrar algún tema. Al no haber algún asunto y al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias por su asistencia y que pasen un excelente fin de semana. Gracias. -----

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Comisión de Modernización Institucional del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria virtual de 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, integrada por la Consejera Presidenta, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, las Consejeras Electorales Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Técnica que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Modernización Institucional

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Modernización Institucional

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Modernización Institucional



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica de la Comisión
de Modernización Institucional

